REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

Bogotá D.C., dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020)

EXP. Nº2018-00963.

Agréguese a los autos la manifestación realizada por la parte demandada, téngase en cuenta para los efectos procesales a los que haya lugar, y póngase en conocimiento de la parte demandante. Lo anterior comuníquese por el medio más expedito posible.

Notifíquese,

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

La presente providencia se notifica por anotación ESTADO Nº 078, fijado hoy 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 a la hora de las 8:00 A.M.

Martha Isabel Barrera Vargas

AS

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
7fe0ea35469df364739740fdc02b7fbd6e396f5541252f2ffc1127fffe26d791

Documento generado en 16/09/2020 03:47:28 p.m.

AS